



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: REDUCCIÓN DE ALIMENTOS.
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00195-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención al informe secretarial que antecede, y los documentos que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

Téngase por agregada y en conocimiento de las partes, las respuestas allegadas por las entidades, que obran bajo los radicados números 58.1 (Aldea proyectos S.A.), 60 a 60.2 (Colpatria) y 61.1 (Adres) del expediente virtual.

REQUERIR al REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS RUAFA, a fin de que se sirvan indicar el trámite dado al oficio No.758 del 29 de julio de 2022 remitido a esa entidad en la misma fecha a las 3.37 p.m.; así mismo, REQUERIR al SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL- SISPRO, para que informe el trámite dado al oficio No. 759 del 29 de julio de 2022, remitido vía correo electrónico a las 3:57 p.m. de esa misma fecha. **OFÍCIESE.**

Por secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado en el último inciso del auto de fecha 13 de julio de 2022, esto es, remitir el oficio No. 755 dirigido a la EPS SANITAS, adjuntando copia del oficio No. 959 del 21 de octubre de 2020

Líbrese los oficios correspondientes y tramítense por secretaria adjuntando copia de los oficios referidos.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **0152**

HOY: **05 de octubre de 2022.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria